



RESOLUCION No. 836-AD-88

Lima, 28 de NOVIEMBRE de 19 88



Visto el Oficio S/N presentado por la Comisión Nacional Promotora de Andinismo de fecha 17 de Noviembre de 1,988.

CONSIDERANDO :

Que, en la Ciudad de Denver estado de Colorado Estados Unidos, se llevará a cabo el curso de " SKY MOUNTAINEERING " por Colorado Outward Bound School, del 28 de Noviembre al 29 de Diciembre del Pte. año.

Que, la Andinista Consuelo Ruiz Cisneros , ha sido invitada a participar en dicho curso, por lo que la Comisión Nacional Promotora de Andinismo solicita su participación.



De conformidad con el Art. 9º numeral 4 ; y el artículo 77º del Decreto Legislativo 328 , Ley General del deporte y su Reglamento aprobado por el D.S. 07-86-ED; con la opinion favorable de la Oficina de Asesoría, Dirección Nacional de Deporte Fundamental y Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar a la Andinista Consuelo Ruiz Cisneros, para asistir al curso de "SKY MOUNTAINEERING " dictado por colorado Outward School en la ciudad de Denver- Estado de Colorado- Estados Unidos, del 28 de Noviembre al 29 de Diciembre de 1,988.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 77º establecido por el Decreto Legislativo 328 y Reglamentado por el artículo 76º del decreto supremo 07-86-ED , del 13.03.86 , la citada persona - ésta exonerada de los Impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209 sobre Impuestos a los Bienes y Servicios de los Decretos Leyes 22317 7 24030 .

ARTICULO TERCERO.- El cumplimiento de la Presente Resolución no afectará el presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.



RESOLUCION No. 836-AD-88

Lima, 28 de NOVIEMBRE de 19 88



ARTICULO CUARTO.- La mencionada Andinista no será beneficiaria con la tasa preferencial de Cambio de Moneda Extranjera.

ARTICULO QUINTO.- Al término del citado curso de capacitación la participante tendrá un plazo de (15) días para emitir un informe sobre su participación en el citado curso. El indicado Informe deberá presentarse a la Dirección Nacional de Deporte Fundamental. El incumplimiento de esta disposición dará origen a que el Instituto Peruano del Deporte no tramite próximos pedidos sobre autorización de viajes al exterior.



Regístrese y Comuníquese.



[Handwritten Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

CMS/DNDF
JCR
yzb

RES. N° 836-AD-88
28-11-88.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION NACIONAL DE
PROMOCION DEPORTIVA
18 NOV. 1988
2066
RECIBIDO

Lima, noviembre 17 de 1988

Señor Arq.

Carlos Mora Sala
Director Nac. de Deporte Fundamental
Pte.

ASUNTO: Autorizacion de Viaje a USA

Le agradeceré tenga a bien aprobar el viaje a Colorado, de la andinista del Club Andino Peruano Consuelo Ruiz Cisneros, quien ha sido invitada con una beca del COLORADO OUTBOARD BOUND SCHOOL, para hacer un ciclo del 28 de noviembre al 29 de diciembre conforme lo acredita la invitación adjunta.

Incluyo tambien el Certificado de Competencia otorgado por el Especialista en Andinismo de su Dirección Nacional y Asesor Técnico de la Comisión.

Atentamente

FELIPE ECHEGARAY GONZALES

Presidente

Prop. Reflucon
Debe cumplir
con requisitos
1

23-11

RECIBO N° 10277
POR DERECHO DE TRAMITE 7/1,000.-

Lima, 17 de Noviembre de 1988

Señor
FELIPE ECHEGARAY
Presidente de la Comisión
Nacional Promotora de Andinismo
Ciudad.-

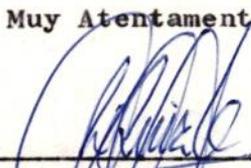
Ref.: Exoneración del pago del Impto.
de salida

Tengo el agrado de dirigirme a usted,
como miembro del Club Andino Peruano, siéndo mi nombre --
Consuelo Ruiz Cisneros, domiciliada en Pasaje José M. Argue
das 156 - Zárate, identificada con L.E. No. 07210124 y Pasa
porte No. 1090627.

El presente es para comunicarle que
habiéndose me otorgado una beca por la Colorado Outward Bound
School para seguir el curso de "Sky Mountaineering" del 05
al 22 de Diciembre del presente año en la ciudad de Denver
estado de Colorado, U.S.A. y con la debida autorización de
mi Club, le solicito tenga a bien se me expida la resolución
correspondiente mediante la cuál se me exonere del pago del
impuesto de salida, \$ 100.

Esperando sea atendida mi petición,
quedo de usted.

Muy Atentamente,



CONSUELO RUIZ CISNEROS
SOCIA
CLUB ANDINO PERUANO

Adj.: Copia Carta Invitación
Outward Bound School



Colorado Outward Bound School

945 Pennsylvania Street • Denver, Colorado 80203-3198
303-837-0880

Established 1961

October 18, 1988

TO WHOM IT MAY CONCERN:

Consuelo Ruiz Cisneros has been accepted to attend an 18-day Ski-Mountaineering course in the Colorado Rockies from December 5-22, 1988. It is therefore necessary that the U.S. Embassy issue a tourist visa to her from Nov. 28 - Dec. 29, 1988, in order that she may have time to travel and to participate in this course.

Thank you for your consideration.

Madelyn Kershner

Madelyn Kershner
Director of Admissions

cc: Cesar Rojas

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Lima, noviembre 18 de 1988

Señor Arq.

Carlos Mora S.
Director Nac. de Deporte Fundamental
Pte.

Señor Director:

Con referencia a la solicitud de la andinista Consuelo Ruiz Cisneros, quien ha sido beneficiada con una beca para perfeccionar su técnica en la Colorado Outward Bound School, puedo certificar que ella reúne las debidas condiciones para hacer uso de la beca, por haber ya cumplido escaladas y caminatas previas acompañada de socios del Club Andino Peruano.

Atentamente

Cesar Morales Arnao
ESPECIALISTA RED III
Andinismo

CUADERNO ESTADISTICO DE ATENCIONES MEDICAS J. C. H. A. ANDRÉS

APellidos y Nombres	EDAD	TALLA	PESO	PRENS. / AHU	PULSO	LABORATORIO	EXAMEN	EXAMEN	CONCLUSION		
						Hb. Hto. G/S/ SEROLG.	DENTAL	PSICOLG.			
RUIZ GISENEROS, Consuelo	28	157	54	120/70	72x'	38	0 +	Reg.	Normal	Normal	A P T O

LIMA, NOVIEMBRE 25 DE 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Dr. Felipe GUERRA CHAVEZ
 Sub-Director Nacional de Medicinas del Deporte